



DAEM

Departamento de Educación Municipal

Contabilidad y Finanzas

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA 2023

*De conformidad al presupuesto correspondiente a Fondo de Ordinario, administrados por el Departamento de Educación de la Municipalidad de Padre Hurtado, certifico que, a la fecha del presente documento se dispone de los recursos para el Proyecto de Emergencia para el establecimiento Educacional Escuela Cristal Chile.*

Cuenta	Presupuesto
31-02-004-002-012	\$ 50.785.000.- ✓



*Unidad Contabilidad y Finanzas*



*V.B. Jefe DAF*

*Padre Hurtado, Diciembre 2023*





**SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**  
Departamento de Licitaciones

DECRETO ALCALDICIO, 1857  
PADRE HURTADO, 02 OCT 2023

**LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de llamar a Licitación Pública la obra "CONSERVACION ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, PADRE HURTADO", comuna de Padre Hurtado.
- 2.- La Resolución Exento N°237, de fecha 10 de marzo del 2023, de la Dirección de Educación Pública, que aprueba el financiamiento de intervenciones de infraestructura correspondientes a proyecto de urgencia para el establecimiento educacional "Escuela Básica Cristal Chile", por un monto total de \$50.784.931.- IVA Incluido.
- 3.- Las Bases Administrativas visadas por Asesoría Jurídica de CONSERVACION ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, PADRE HURTADO.
- 4.- Las Especificaciones Técnicas de la obra: "CONSERVACION ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, PADRE HURTADO".
- 5.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del proyecto "CONSERVACION ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, PADRE HURTADO", de la unidad de Contabilidad y Finanzas.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes.
- 7.- La Sentencia de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 23 de junio de 2021.

**DECRETO**

- 1.- **LLÁMESE** a Licitación Pública el Proyecto denominado "CONSERVACION ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, PADRE HURTADO".
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes técnicos que regirán la Licitación Pública el denominado: "CONSERVACION ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, PADRE HURTADO".
- 3.- **PUBLÍQUESE**, en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) las Bases Administrativas y demás antecedentes Técnicos de la Licitación Pública "CONSERVACION ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, PADRE HURTADO".
- 4.- **NÓMBRASE**, a la Secretaría Comunal de Planificación como Unidad Encargada del proceso de llamado a Licitación Pública.





**SECPLA**  
Secretaría Comunal de Planificación

Debe decir:

**7.5 Visita a Terreno.**

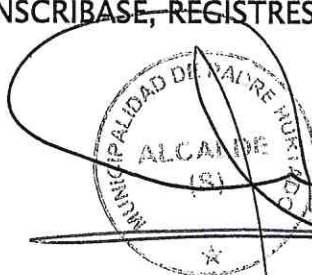
En la presente licitación se considera una visita a terreno de carácter **NO OBLIGATORIA**, la cual la fecha y hora será mencionada en el portal mercado público.

3.- ESTABLÉZCASE que la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) será la Unidad encargada de efectuar los trámites correspondientes a la publicación de la aclaración y las respuestas a las preguntas del presente Decreto Alcaldicio en la página web.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.**



*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
ALCALDE(S)

ALCALDE/SEC.MUN/CONTROL/SECPLA/mmp. -

DISTRIBUCION:

- Sec. Municipal
- Dir. Jurídica
- DOM
- SECPLA (2).



## ACTA DE APERTURA

### LICITACIÓN PÚBLICA:

**“CONSERVACION ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, COMUNA DE PADRE HURTADO”**

**FICHA LICITACIÓN N°3824-53-LE23**

En Padre Hurtado, a 20 de octubre de 2023, se inicia el acto de apertura de la Licitación Pública “CONSERVACION ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, COMUNA DE PADRE HURTADO”, en las Oficinas de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), en presencia de la Comisión de Apertura formada por una profesional de la Secretaría Comunal de Planificación, abogado de la Dirección de Asesoría Jurídica y profesional de la Dirección de Educación y de lo cual se observa que se presentan 3 oferentes al portal mercadopublico.cl., que se detallan a continuación.

Anexos N°1: Anexos Administrativos		MATFAU SPA. 76.982.672-6	BIOSUR LTDA. 76.332.560-1	MIGUEL ESPINOZA 6.580.314-3
<b>PERSONA NATURAL, PERSONA JURIDICA Y UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES</b>				
a)	Garantía de Seriedad de la Oferta que puede ser boleta bancaria, vale vista, certificado de fianza o póliza de seguros u otro documento pagadero a la vista y tener el carácter de irrevocable de acuerdo a lo señalado en el Artículo 31 del Reglamento de la Ley N°19.886, tomado a la orden de la Municipalidad de Padre Hurtado, por un monto de \$500.000.- con un plazo de vigencia de 120 días corridos a contar de la fecha de Apertura de la propuesta, con la siguiente glosa: <b>Para Garantizar la Seriedad de la Oferta de la licitación pública “CONSERVACIÓN ESCUELA BÁSICA CRISTAL CHILE, PADRE HURTADO”.</b>	CUMPLE ✓	CUMPLE	NO CUMPLE No presenta el documento
b)	Formatos N°1-A y N°1-B (Para UTP): Identificación del Oferente, declaración jurada simple y aceptación de bases.	CUMPLE ✓	CUMPLE	CUMPLE ✓
<b>PERSONA NATURAL</b>				
a)	Copia Cédula de identidad (vigente)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b)	Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi información tributaria)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



MATFAU Bioaur

PERSONA JURIDICA		NO APLICA	CUMPLE ✓	
a) Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirán todos los antecedentes de la presente licitación, incluyendo el contrato.			✓	
b) Certificado de vigencia y/o de sus modificaciones, otorgado por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos contados desde la fecha de apertura de esta licitación.		NO APLICA	✓	
c) Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.		NO APLICA	✓	
<b>Persona Jurídica constituida bajo la Ley N°20.659</b>				
a) Certificado de vigencia de la sociedad.		CUMPLE ✓		NO APLICA
b) Certificado de estatuto actualizado.		CUMPLE ✓		NO APLICA
c) Certificado de anotaciones.		CUMPLE ✓		NO APLICA
<b>Anexos N°2: Anexos Técnicos</b>				
a) Formato N°2. Nómina de contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto haya sido la conservación de calles o trabajos similares. La experiencia a evaluar solo será la correspondiente a los últimos 6 años (contados desde el mes de la fecha de apertura). Se debe acompañar un certificado emitido por la entidad mandante del respectivo contrato. Los certificados deben indicar que el contrato fue ejecutado en su totalidad y el ID de la licitación pública, si correspondiera.	MATFAU SPA. 76.982.672-6	CUMPLE ✓		BIOSUR LTDA. 76.332.560-1 CUMPLE
b) Deberá incluirse una Carta Gantt, detallando la secuencia de sus operaciones, fecha de principio y término de cada actividad, en concordancia con el plazo de ejecución ofrecido. Esta Carta Gantt deberá ser confirmada o corregida, dentro de un plazo máximo de 10 días corridos, contados desde la firma del acta de entrega de terreno.			✓	
		CUMPLE		CUMPLE
				MIGUEL ESPINOZA 6.580.314-3



<p>c) Formato N° 3; Experiencia del Profesional que estará a cargo de la obra en proyectos similares, cuyo objeto haya sido la construcción y/o conservación en escuelas públicas y/o privadas, en la que haya intervenido, en calidad de profesional a cargo de la obra, además se debe acompañar un certificado emitido por la entidad mandante del respectivo contrato, que respaldan dichos trabajos como profesional a cargo de la obra. <b>Los certificados deben indicar que el contrato fue ejecutado en su totalidad y el ID de la licitación pública, si correspondiera</b></p> <p>El oferente deberá presentar <b>Currículum</b> completo del profesional que dirigirá los trabajos (profesional a cargo de la obra), Además adjuntar copia de <b>título profesional, Currículum</b>, el cual acredite una <b>experiencia mínima de 3 años</b>, además deberá acompañar copia de <b>título profesional y certificación SEC</b> Categoría Clase A vigente.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>Anexos N°3: Anexos Económicos</b></p> <p>a) <b>Formatos N°3; Oferta Económica con presupuesto detallado y Plazo de Ejecución</b> Presupuesto detallado del proyecto, en el que los proponentes determinarán las cantidades de las obras y precios unitarios. Además, este presupuesto debe desgargar los ítems de gastos generales, utilidades e IVA, e incluirse la oferta económica expresados en moneda nacional (pesos) y plazo de ejecución de las obras. La oferta económica debe ajustarse al presupuesto disponible indicado en las bases de licitación.</p>	<p><b>MATFAU SPA.</b> <b>76.982.672-6</b></p> <p>CUMPLE</p> <p>Oferta Económica: \$46.032.175.- IVA Incluido Plazo de Ejecución: 50 días corridos</p>	<p><b>BIOSUR LTDA.</b> <b>76.332.560-1</b></p> <p>CUMPLE</p> <p>Oferta Económica: \$45.624.633.- IVA Incluido Plazo de Ejecución: 44 días corridos</p>	<p><b>MIGUEL ESPINOZA</b> <b>6.580.314-3</b></p>

### I. OBSERVACIONES.

- 1.1.- La Comisión de Apertura observa que los oferentes **MATFAU SPA 76.982.672-6 y SERVICIOS INDUSTRIALES Y DE CONSTRUCCION BIOSUR 76.332.560-1**, completan la totalidad de los antecedentes en primera instancia. ✓
- 1.2.- La Comisión de apertura observa que el oferente **MIGUEL ESPINOZA 6.580.314-3**, no presenta la Garantía de Seriedad de la Oferta. ✓

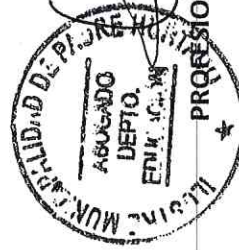
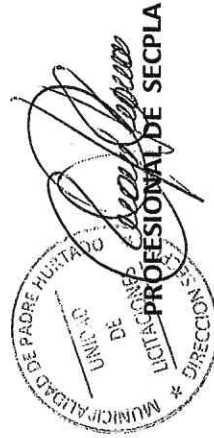


## II. CONCLUSIONES.

- 2.1.- La Comisión de Apertura informa a los oferentes **MATEAU SPA 76.982.672-6** y **SERVICIOS INDUSTRIALES Y DE CONSTRUCCION BIOSUR 76.332.560-1**, que quedan aptos para continuar en el proceso de evaluación de ofertas de la presente licitación pública.
- 2.2.- La Comisión de Apertura informa al oferente **MIGUEL ESPINOZA 6.580.314-3**, que su oferta se considera Rechazada, por tanto queda fuera del proceso de evaluación de ofertas de la presente licitación pública.

## III. DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES.

- 3.1.- Los integrantes de esta Comisión de Apertura declaran **NO** tener participación con las empresas evaluadas, personas unidas a ellas por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del Artículo 54 de la Ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas de las que aquellos o éstas formen parte, ni son parte de las Sociedades que aquí participan.



MMV/mmp





MEMORANDUM N° 117 / 2023

A : FELIPE MUÑOZ HEREDIA  
ALCALDE DE LA I.MUNICIPALIDAD

DE : COMISION DE EVALUACION PROYECTO "CONSERVACION ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, COMUNA DE PADRE HURTADO" ID 3824-53-LE23.

MAT : PROPUESTA DE ADJUDICACION

Padre Hurtado, 24 NOV 2023

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Con fecha , se reúne la Comisión Evaluadora de las propuestas de la Licitación Pública "Conservación Escuela Básica Cristal Chile, Comuna Padre Hurtado" ID 3824-53-LE23, con la participación de Administrador Municipal, Director Jurídico, Secretario Comunal de Planificación, Director de Obras Municipales y Directora de Educación.

En atención al acta de apertura de 20 de octubre del 2023, se constata que se presentan 3 oferentes a la página [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de la presente licitación pública, de lo que se concluye lo siguiente:

- 1.1.- La Comisión de Apertura observa que los oferentes **MATFAU SPA 76.982.672-6** y **SERVICIOS INDUSTRIALES Y DE CONSTRUCCION BIOSUR 76.332.560-1**, completan la totalidad de los antecedentes en primera instancia por tanto quedan aptos para continuar en el proceso de evaluación de ofertas de la presente licitación pública.
- 1.2.- La Comisión de apertura observa que el oferente **MIGUEL ESPINOZA 6.580.314-3**, no presenta la Garantía de Seriedad de la Oferta, por tanto su oferta se considera Rechazada, por tanto queda fuera del proceso de evaluación de ofertas de la presente licitación pública.

A) CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:

Oferente=Oferta Económica\*0.30+Experiencia \*0.25+Experiencia Profesional a cargo\*0.30+Plazo Ejecución\*0.10+Presentación Antecedentes\*0.5



**B) PRESENTACION DE LAS OFERTAS:**

B.1.) MATFAU SPA RUT 76.982.672-6

CRITERIO	OBSERVACIONES	PUNTAJE
A) Oferta Económica (30%)	El oferente oferta \$46.032.175.- IVA Includo ANALISIS DE COMPARACIÓN = $(45.624.633/46.032.175*100) * 0.30 = 29.73$ puntos.	29.73 puntos
B) Experiencia (25%)	El oferente acredita 10 contratos ejecutados y terminados dentro de los últimos 6 años = 100 puntos = $100 * 25 = 25$ puntos	25 puntos
C) Experiencia del Profesional (30%)	El profesional acredita un año de experiencia = 25 puntos = $25 * 30 = 7.5$ puntos	7.5 puntos
D) Plazo de Ejecución (10%)	El oferente oferta 50 días corridos = 90 puntos = $10 * 90 = 9$ puntos	9 puntos
E) Presentación de Antecedentes (5%)	El oferente entrega dentro del plazo original el 100% de los requisitos formales de presentación de la oferta. = $100 * 5\% = 5$ puntos	5 puntos
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>76.23 puntos</b>

B.2) SERVICIOS INDUSTRIALES Y DE CONSTRUCCION BIOSUR LIMITADA RUT 76.332.560-1

CRITERIO	OBSERVACIONES	PUNTAJE
A) Oferta Económica (30%)	El oferente oferta \$45.624.633.- IVA Includo ANALISIS DE COMPARACIÓN = $(45.624.633/45.624.633*100) * 0.30 = 30$ puntos.	30 puntos
B) Experiencia (25%)	El oferente acredita más de 10 contratos ejecutados y terminados dentro de los últimos 6 años = 100 puntos = $100 * 25 = 25$ puntos	25 puntos
C) Experiencia del Profesional (30%)	El profesional acredita más de 3 años de experiencia = 100 puntos = $100 * 30 = 30$ puntos	30 puntos
D) Plazo de Ejecución (10%)	El oferente oferta 44 días corridos = 100 puntos = $100 * 10 = 10$ puntos	10 puntos
E) Presentación de Antecedentes (5%)	El oferente entrega dentro del plazo original el 100% de los requisitos formales de presentación de la oferta. = $100 * 5\% = 5$ puntos	5.0 puntos
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100 puntos</b>

**C) OBSERVACIONES:**

Se observa el oferente **SERVICIOS INDUSTRIALES Y DE CONSTRUCCION BIOSUR LIMITADA RUT 76.332.560-1**, quien obtiene ventaja en la evaluación de ofertas, destacándose en los criterios de oferta económica, experiencias y plazo de ejecución, además de cumplir con lo solicitado en las bases administrativas y especificaciones técnicas.



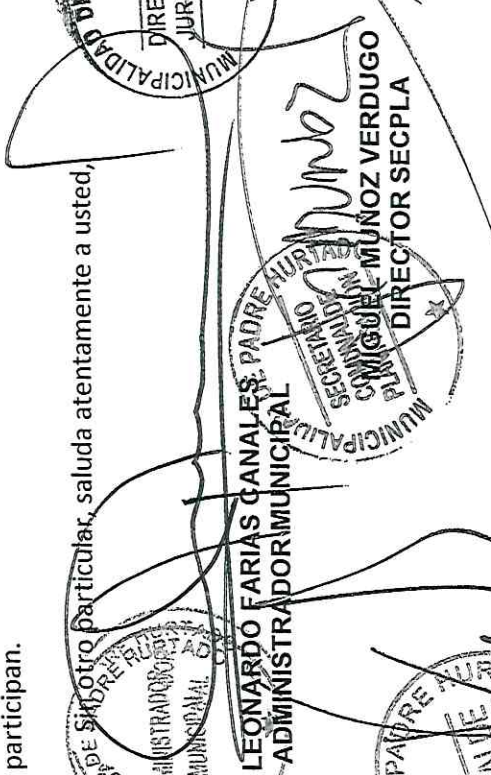
**D) CONCLUSIONES:**


En consecuencia, se sugiere adjudicar la licitación Pública: "CONSERVACIÓN ESCUELA BÁSICA CRISTAL CHILE, COMUNA PADRE HURTADO" ID 3824-53-LP-23, al oferente **SERVICIOS INDUSTRIALES Y DE CONSTRUCCION BIOSUR LIMITADA** RUT 76.332.560-1, por un monto de \$45.624.633.- en un plazo de ejecución de 44 días corridos.


**E) DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES.**


Los integrantes de esta Comisión Evaluadora declaran **NO** tener participación con las empresas evaluadas, ni con personas unidas a ellas por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del Artículo 54 de la Ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas de las que aquellos o éstas formen parte, ni son parte de las Sociedades que aquí participan.


Yo, el/la Sr/a particular, saluda atentamente a usted,

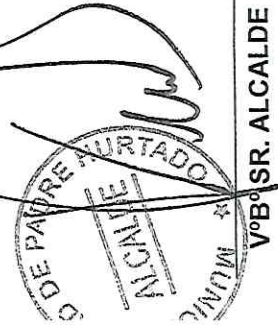
  
**LEONARDO FARIAS CANALES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
**JORGE ROA KRUGER**  
DIRECTOR JURIDICO

  
**FRANCISCO VARGAS CASTILLO**  
DIRECTOR DOM

  
**CARLA BURGOS FERRETTI**  
DIRECTORA DAEM

  
**MIGUEL MUÑOZ VERDUGO**  
DIRECTOR SECPLA

  
**VºBº SR. ALCALDE**





FORMATO N°1 - A

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, DECLARACION JURADA SIMPLE Y ACEPTACION DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA

**"CONSERVACIÓN ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, PADRE HURTADO"**

PROponente: BIOSUR LTDA

RUT o C.I.: 76.332.560-1

DOMICILIO: ANIBAL PINTO 1197 COMUNA: CONCEPCIÓN

TELÉFONO: 41 2853490 EMAIL: LCLARK@BSCHILE.CL

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: LEONEL CLARK RODRIGUEZ

RUT REPRESENTANTE LEGAL: 9698342-5

DOMICILIO: ANIBAL PINTO 1197, CONCEPCION

TELÉFONO: 979673284 EMAIL: LCLARK@BSCHILE.CL

**El arriba firmante declara:**

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las bases administrativas y demás antecedentes que rigen el proceso (incluidas las respuestas a las preguntas, aclaraciones y/o modificaciones) en especial a la prohibición de ceder el contrato.
2. Haber conocido y estudiado los antecedentes técnicos y administrativos publicados en el Portal y estar de acuerdo con las condiciones establecidas.
3. Asimismo, declaro bajo juramento de fe, que ni personalmente ni mis representados nos encontramos afectos a las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la Ley N°18.575, de Bases de la Administración del Estado; N°19.653 de Probidad; y N°19.886 y su Reglamento, Ley de Compras Públicas, pudiendo contratar libre y legalmente con la Municipalidad de Padre Hurtado.

Elevo la veracidad de estas declaraciones a la categoría de esencial, dentro de mi oferta y conozco las consecuencias jurídicas de lo expuesto.

**BIOSUR LTDA**  
RUT 76.332.560-1

LEONEL CLARK RODRIGUEZ RUT 9.698.342-5

REPRESENTANTE LEGAL

**FIRMA PROPONENTE / REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA**

PADRE HURTADO, 20 DE OCTUBRE DE 2023

FORMATO N°2





FORMATO N°4.

“OFERTA ECONÓMICA CON PRESUPUESTO DETALLADO POR EL TOTAL DE LA OBRA Y PLAZO DE EJECUCION”

**“CONSERVACIÓN ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, PADRE HURTADO”**

**PRESUPUESTO DE OBRA**

ITEM	DESCRIPCION	UNI	CANT.	Precio UNITARIO	Precio TOTAL
1,00	<b>OBRAS PREVIAS</b>			Sub Total	
1.1	Instalación de faenas.	Gl	1	2.500.000	\$ 2.500.000
2,00	<b>ELECTRICIDAD</b>			Sub Total	
2.1	Equipos de Medida	Gl	1	650.000	\$ 650.000
2,2	<b>Tableros Eléctricos</b>			Sub Total	
2.2.1	Tablero Distribución Alumbrado General Acceso (T.G.)	Un	1	1.600.000	\$ 1.600.000
2.2.2	Tablero Distribución Alumbrado General Existente (T.G.)	Un	1	1.300.000	\$ 1.300.000
2.2.3	Tablero Distribución Alum. Administración (T.D.A. ADM)	Un	1	650.000	\$ 650.000
2.2.4	Tablero Distribución Alumbrado Baños (T.D.A. Baños)	Un	1	650.000	\$ 650.000
2.2.5	Tablero Distribución Alumbrado Arte (T.D.A. Arte)	Un	1	650.000	\$ 650.000
2.2.6	Tablero Distribución Alumbrado Biblioteca (T.D.A. Bibl)	Un	1	850.000	\$ 850.000
2.2.7	Tablero Distribución Alumbrado Hall (T.D.A. Hall)	Un	1	850.000	\$ 850.000
2.2.8	Tablero Distribución Alumbrado Casino (T.D.A. Casino)	Un	1	650.000	\$ 650.000
2.2.9	Tablero Distribución Computación (T.D.Comp.)	Un	1	650.000	\$ 650.000
2.2.10	Tablero Distribución Clima (T.D.C.)	Un	1	650.000	\$ 650.000
2,3	<b>Alimentadores y Subalimentadores</b>			Sub Total	
2.3.1	AL-G Alimentador Tablero Distribución Alumbrado General Acceso	MI	21	8.500	\$ 178.500
2.3.2	AL-05 Alimentador Tablero Distribución General Existente	MI	25	5.500	\$ 137.500
2.3.3	AL-01 Alimentador Tablero Baños	MI	34	3.650	\$ 124.100
2.3.4	AL-02 Alimentador Tablero Administración	MI	4	3.650	\$ 14.600
2.3.5	AL-03 Alimentador Tablero Arte	MI	22	3.650	\$ 80.300
2.3.6	AL-04 Alimentador Tablero Biblioteca	MI	36	3.650	\$ 131.400
2.3.7	AL-06 Alimentador Tablero Hall	MI	25	5.500	\$ 137.500
2.3.8	SAL-01 Tablero Casino	MI	40	3.650	\$ 146.000
2.3.9	SAL-02 Tablero de Computación	MI	40	3.650	\$ 146.000
2.3.10	AL-07 Tablero de Clima	MI	25	3.650	\$ 91.250
2,4	<b>Sistema de Canalización y Cableado</b>			Sub Total	
2.4.1	Ducto P.V.C. 20mm	MI	1.200	3.500	\$ 4.200.000
2.4.2	Ducto E.M.T. 20mm	MI	40	3.500	\$ 140.000
2.4.3	Canaleta eléctrica 100x50mm	MI	50	8.900	\$ 445.000
2.4.4	Conductores				
2.4.4.1	Conductor tipo EVA 3x1,5mm <sup>2</sup>	MI	600	1.900	\$ 1.140.000
2.4.4.2	Conductor tipo EVA 3x2,5mm <sup>2</sup>	MI	700	2.900	\$ 2.030.000



Secretaría Comunal de Planificación  
Departamento de Licitaciones

2,5	Materiales y Equipos Eléctricos				Sub Total	
2.5.1	Interruptores					
2.5.1.1	Interruptor 9/12 - 16A, ref Magic	Un	35	11.800	\$	413.000
2.5.1.2	Interruptor 9/15 - 16A, ref Magic	Un	18	17.500	\$	315.000
2.5.1.3	Interruptor 9/24 - 16A, ref Magic	Un	6	12.900	\$	77.400
2.5.2	Enchufes					
2.5.2.1	Enchufes 2p+T - 10 A - Un Módulo	Un	8	11.850	\$	94.800
2.5.2.2	Enchufes 2p+T - 10 A - Dos Módulos	Un	55	17.500	\$	962.500
2.5.2.3	Enchufes 2p+T - 10 A - tres Módulos	Un	42	13.500	\$	567.000
2.5.2.4	Enchufes 2p+T - 16A	Un	3	26.500	\$	79.500
2.5.2.5	Cajas de distribución P.V.C.	Un	300	1.950	\$	585.000
2.5.3	Equipos de Iluminación					
2.5.3.1	Lum. Tubos LED 2x18W T8 Equipo Alta Eficiencia Sobrepuesto	Un	87	25.202	\$	2.192.546
2.5.3.2	Luminaria Tubos LED 2x18W T8 Hermético Sobrepuesto	Un	59	9.076	\$	535.462
2.5.3.3	Luminaria Tubos LED 3x9W T8 Hermético Sobrepuesto	Un	8	25.958	\$	207.664
2,6	Sistema de Protección de Puesta a Tierra BT				Sub Total	
2.6.1	Medición y Cálculos de Terreno	GL	1	550.000	\$	550.000
2.6.2	Diseño e Instalación de Malla y Puesta a Tierra	GL	1	1.850.000	\$	1.850.000
3,00	APROBACION Y TRAMITACIONES				Sub Total	
3,1	Ensayos y Pruebas	GI	1	500.000	\$	500.000
3,2	Aprobación de la instalación (Anexo TE1 SEC)	GI	1	350.000	\$	350.000
3,3	Entrega de Información	GI	1	250.000	\$	250.000
4,00	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA				Sub Total	
4,1	Retiro de escombros y Limpieza en general	GI	1	350.000	\$	350.000
	<b>COSTO DIRECTO</b>					<b>\$ 30.672.022</b>
	<b>GASTOS GENERALES (10%)</b>					<b>\$ 3.067.202</b>
	<b>UTILIDAD (15%)</b>					<b>\$ 4.600.803</b>
	<b>COSTO NETO</b>					<b>\$ 38.340.028</b>
	<b>IMPUESTO (19%)</b>					<b>\$ 7.284.605</b>
	<b>TOTAL</b>					<b>\$ 45.624.633</b>

Plazo de Ejecución: 44 **DÍAS CORRIDOS**

**NOTA:**

- Considerar Solo Números Enteros Para Llenar Este Formato N°4.
- Este formato podrá ser confeccionado computacionalmente siguiendo la misma estructura del Itemizado oficial señalado en las Especificaciones Técnicas y con las características propias de este





**Secretaría Comunal de Planificación**  
Departamento de Licitaciones

**BIOSUR LTDA**

RUT 76.332.560-1

LEONEL CLARK RODRIGUEZ RUT 9.698.342-5

REPRESENTANTE LEGAL

**FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**

EN PADRE HURTADO, A 20 DE OCTUBRE DE 2023





SECRETARÍA MUNICIPAL  
OFICINA ALCALDÍA-CONCEJO



MEMORÁNDUM N° 317 /2023

MAT.: Remite Acuerdos Sesión Ordinaria N° 34

DE : CRISTIAN VILCHES ESCOBAR.  
SECRETARIA MUNICIPAL.

A : Según Distribución.

Padre Hurtado, 02 de diciembre de 2023

-----  
Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a Usted, los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°34, de fecha martes 05 de diciembre del 2023, con asistencia de los concejales, Rocío López Céspedes, Miguel Ramos Pino, Maricel Arellano Merino, Patricio Muñoz Vegas, Ignacio Arias Díaz, Marta Piña Hueche. Preside Sr. Felipe Muñoz Heredia.

**ACUERDOS TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2023**

477/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se Aprueban *Actas de Concejos N° 22, 23 y 24.*

478/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se Aprueba *Proposición Modificación Presupuestaria N°42 (Sector Municipal).*

479/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se Aprueba *Proposición Modificación Presupuestaria N°49 (Sector Municipal).*

480/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se Aprueba *Proposición Modificación Presupuestaria N° 50 (Sector Municipal).*

481/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se Aprueba *Proposición Modificación Presupuestaria N° 51 (Sector Municipal).*

482/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se Aprueba *Proposición Modificación Presupuestaria N° 52 (Secpla).*

483/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se Aprueba *Autorización para realizar la Adjudicación y Contratación correspondiente a la Licitación Pública "CONSERVACION ESCUELA BASICA CRISTAL CHILE, COMUNA DE PADRE HURTADO" - ID 3824-53-LE23 al Oferente SERVICIOS INDUSTRIALES Y DE CONSTRUCCION BIOSUR LIMITADA, RUT 76.332.560-1, por un monto de \$45.624.633 IVA incluido; en un plazo de ejecución de 44 días corridos, según Artículo 65, Letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Reglamento Interno de Contratos y Suministros de Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado. (Secpla).*





DAEM

Departamento de Educación Municipal

Contabilidad y Finanzas

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA 2023

*De conformidad al presupuesto correspondiente a Fondo de Ordinario, administrados por el Departamento de Educación de la Municipalidad de Padre Hurtado, certifico que, a la fecha del presente documento se dispone de los recursos para el proyecto de emergencia de la Escuela Cristal Chile.*

Cuenta	Presupuesto
31-02-004-002-012	\$50.785.000



*Unidad Contabilidad y Finanzas*



*Jefe DAF*

*Padre Hurtado, 11 de septiembre 2023*

